

BLOQUE 2. ÁMBITO SOCIAL (LOMCE)

El ser humano en el mundo.

Estructura y evolución de la población

Vamos a abordar el estudio de la población en el mundo a través de una ciencia que es la **Demografía**. Esta disciplina científica intenta comprender las relaciones entre los seres humanos y el territorio en el que desarrollan su vida.

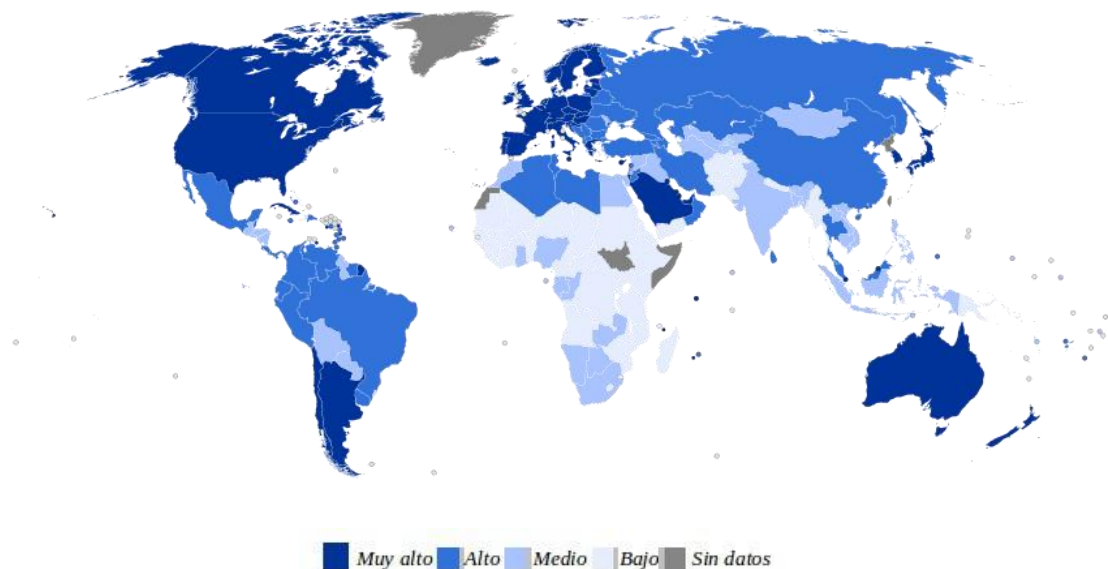
El estudio de la población está de actualidad. Su crecimiento a nivel mundial ha sido espectacular en los últimos decenios, convirtiéndose en un tema de preocupación general. Según los expertos, la llamada **explosión demográfica** puede amenazar el equilibrio de la naturaleza y afectar de manera decisiva al futuro de los habitantes y a los recursos de la Tierra.

1.- Las dos caras de la realidad.

En nuestro mundo actual conviven varias realidades demográficas. Hay un **crecimiento natural** distinto en los **países desarrollados** o ricos y en los **países subdesarrollados** o pobres. Y ello provoca grandes tensiones en muchos lugares del planeta.

Un indicador que nos permite comparar fácilmente la realidad de los distintos países del mundo es el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**, una puntuación que se obtiene combinando los datos de un país referentes a la **esperanza de vida** al nacer, la **tasa de analfabetismo** y el nivel de escolarización de hombres y mujeres y el **Producto Interior Bruto** del país.

La puntuación total obtenida por cada país lo sitúa en un ranking mundial, en el que solemos distinguir cuatro grupos de países: los de desarrollo muy alto, desarrollo alto, desarrollo medio y desarrollo bajo. Observa el siguiente mapa, en el que se representan los distintos grupos con distintas tonalidades de azul.



Como puedes observar, los países desarrollados son: **Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Nueva Zelanda y casi todos los países de Europa**, o sea, los más ricos. También alcanzan un desarrollo alto algunos países de América del Sur y países árabes ricos en petróleo. Estos países tienen la **natalidad muy baja** (nacen pocos niños), mientras que la **mortalidad**

está aumentando, debido a que la **población es cada vez más vieja**, y por mucho que avance la medicina la muerte no puede evitarse. Por tanto, la **población crece a un ritmo muy débil**. Al tener muchas personas mayores, se incrementan los **gastos de salud**, y cada vez hay más dificultades para satisfacer las **pensiones de jubilación** o para encontrar mano de obra joven.

Curiosidad. -

En los países con un índice de desarrollo alto o muy alto la natalidad es muy baja, la población está muy envejecida y apenas crece. Esta situación puede provocar problemas en el mercado laboral (falta mano de obra joven) y gastos elevados para satisfacer las pensiones.

Los niveles de desarrollo más bajos los encontramos en África, sobre todo en los países del África Subsahariana que también se conoce como África Negra. En estos países la natalidad es muy elevada, aunque ya se va reduciendo, y la mortalidad ha bajado mucho en los últimos años por la ayuda médica y sanitaria de los países ricos. Como consecuencia, muchos niños que antes morían a corta edad sobreviven, aunque a duras penas por la falta de recursos, y finalmente la **población crece a un ritmo intenso y acelerado**, muy superior al ritmo al que crece su economía. Como dice el refrán, a perro flaco todo se le vuelven pulgas. Son países pobres y al crecer mucho la población tienen que repartir sus escasos recursos entre muchos habitantes. Ello provoca un bajo nivel de vida, hambre, desnutrición y una gran presión de la población sobre el medio ambiente, lo que se refleja, por ejemplo, en las dificultades para acceder a un recurso fundamental como es el agua.

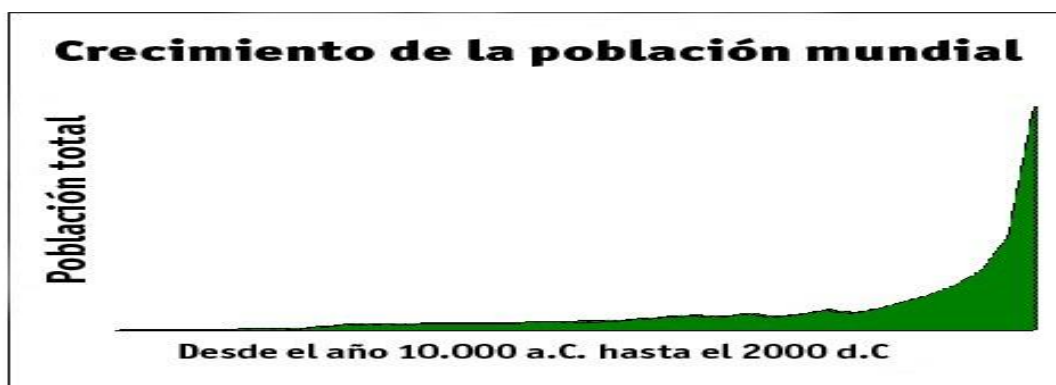
Curiosidad. -

En los países de desarrollo bajo la natalidad es muy elevada, la población es muy joven y crece a un ritmo alto. Esto provoca problemas para atender a la infancia y agrava la falta de recursos.

Como **conclusión**, podemos destacar que en el mundo actual conviven dos realidades muy distintas, la de los países desarrollados o ricos, caracterizados por el bienestar y la estabilidad demográfica, y la de los países subdesarrollados o pobres, caracterizados por el fuerte crecimiento demográfico y grandes carencias.

1.1.- Cada vez somos más

Es sabido que desde la aparición del hombre en la tierra el número de personas ha ido creciendo. Sin embargo, en los últimos años sobre todo desde la Revolución Industrial del siglo XVIII y XIX este fenómeno se ha disparado. Primero en los países occidentales industrializados y en las últimas décadas a nivel global. **En sólo dos siglos hemos pasado de algo más de cien millones a acercarnos a los ocho mil millones de habitantes**, un proceso que si bien en los países desarrollados se ha detenido no ha ocurrido lo mismo en el resto de territorios que viven una explosión demográfica sin precedentes y con unas consecuencias difíciles de predecir.



La gráfica habla por sí misma. En la actualidad la población crece a un ritmo anual de cerca de 100 millones. ¿Por qué tiene lugar este fenómeno? Si bien en el mundo desarrollado la natalidad ha caído e incluso se dan situaciones de retroceso demográfico (como el caso de España), en los países subdesarrollados a una natalidad muy elevada se le suma un fuerte descenso de la mortalidad principalmente gracias a los avances sanitarios. El resultado es un ritmo de crecimiento intenso.

- En algunas etapas de la **Prehistoria** se estima que la población humana del planeta apenas llegaría a unas 10.000 personas. Cuánto espacio para tan poca gente. Incluso en algún momento la especie humana corrió el riesgo de extinguirse.
- Durante el **Imperio romano** se estima que la población mundial alcanzaría los 200 millones de personas.
- Se calcula que en **1800** vivían en la Tierra 1.000 millones de personas.
- En torno a **1950** se alcanzaron los 2.500 millones de habitantes en el planeta.
- En el **siglo XXI** la población mundial ha superado los 7.400 millones de personas.

La Geografía explica el crecimiento de la población mundial mediante la **Teoría de la transición demográfica, o Modelo de transición demográfica**. Vamos a procurar que la entiendas. Según esta teoría hay **3 períodos en el crecimiento de la población**:

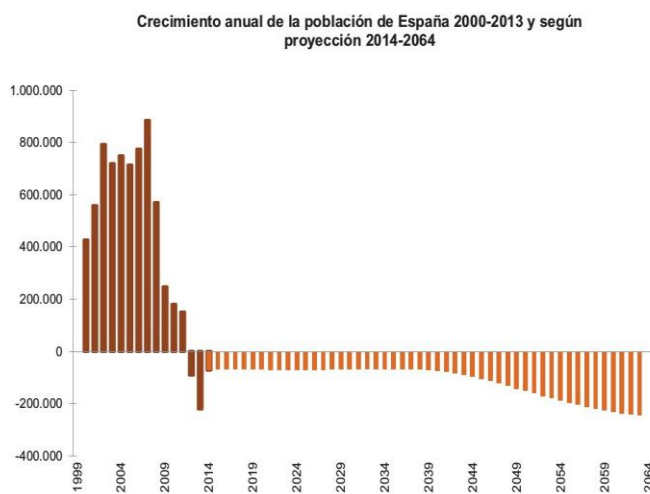
- El **régimen demográfico antiguo**: Es el que había antes de 1750, y se caracterizaba por tener **elevadas tasas de natalidad (más de 40 ‰) y elevadas tasas de mortalidad (en torno a 40 ‰)**. ¿Qué explicaba esta elevada mortalidad? Pues las **malas cosechas, las guerras, las epidemias y el hambre**. Como consecuencia, **la población crecía muy poco**, y en momentos de epidemias o guerras incluso disminuía ante la gran cantidad de muertes.
- La **transición demográfica**: Se inicia en Europa entre 1750 y 1950. La **población europea** creció muchísimo debido a las **mejoras de la alimentación y la medicina** (vacunas, descubrimiento de la penicilina, incremento del número de hospitales, etc.) y las **mejoras higiénicas** (alcantarillado, **Louis Pasteur, descubridor de la vacuna contra la rabia** agua corriente, iluminación, etc.). Gracias a ello la mortalidad empezó a bajar rápidamente, pero como las familias seguían teniendo muchos hijos, la natalidad se mantuvo alta y, por tanto, el crecimiento de la población fue muy grande.
- El **régimen demográfico moderno**: Este período comenzó en 1950 en los países ricos y se caracteriza por una **baja mortalidad** y un **escaso número de nacimientos**. Como consecuencia el crecimiento natural de la población es pequeño y en algunos países podemos encontrarnos con años en los que el número de personas fallecidas supera al de nacimientos. La llegada de inmigrantes a los países ricos ha compensado en cierta medida esta situación.

En estos mismos años **los países pobres iniciaron la transición demográfica**. Se redujo en ellos la mortalidad por el uso de medicamentos y otras mejoras y el número de nacimientos continuó siendo elevado. Como consecuencia se produjo un **enorme incremento de la población a nivel mundial**. En las últimas décadas del siglo XX se hablaba de una auténtica explosión demográfica y se avisaba de los posibles peligros de un crecimiento incontrolado de

la población. El problema principal se encuentra en el desigual reparto de los recursos: países ricos con acceso a muchos recursos y una población envejecida, al lado de países pobres, con abundante población y dificultades para acceder a los recursos que necesitan.

1.2. Pero en nuestro país menos

El estancamiento del crecimiento población en España a partir del último cuarto del siglo XX ha derivado en los últimos años en un decrecimiento. No se trata de un fenómeno aislado sino de un hecho general a la mayoría de los países desarrollados occidentales. No sólo se debe a una **disminución del crecimiento vegetativo** (nacimiento menos defunciones) sino también al **descenso de población emigrante** (retorno a sus países de origen) debido principalmente a la crisis económica junto a la salida de jóvenes fuera de nuestro país.



La gráfica muestra en color más claro la tendencia de este comportamiento demográfico en los próximos 50 años. Frente a un mundo subdesarrollado que no deja de crecer en nuestro país la población tiende a descender con pocos nacimientos y una creciente esperanza de vida: un país de viejos. Las consecuencias las veremos más adelante.

Importante. -

La institución que maneja y actualiza todos los datos de la población española es el **INE (Instituto Nacional de Estadística)**.

La **esperanza de vida al nacer** en España es una de las más altas de Europa, y tiende a seguir aumentando. En 2011 se situaba en los 79,2 años para los varones y los 85 años para las mujeres. ¿Recuerdas que dijimos que las mujeres son más longevas que los hombres?

En cuanto al **crecimiento natural** de la población, España se encuentra en niveles muy bajos, pues la tasa de **natalidad es de las más bajas del mundo** (10,2 ‰) y está casi al mismo nivel que la mortalidad (8,37 ‰). Si echas cuentas, sin la llegada de **inmigrantes** nuestra población crecería algo más de un 1,8 ‰ al año, es decir, menos de dos personas por cada 1.000 habitantes, lo que es un **crecimiento realmente bajo**.

El **analfabetismo casi ha desaparecido de la población española**. En 2015 el 97,5% de las mujeres y el 98,1% de los varones españoles sabía leer y escribir. Hay por tanto 180.000 mujeres más que hombres analfabetos, donde la mayoría tienen más de 70 años, grupo de edad en el que también está más presente entre los hombres. En general, el nivel de formación alcanzado por las mujeres es todavía algo inferior al de los hombres, aunque esa realidad está cambiando en las nuevas generaciones. Hay mayoría de mujeres (54%) en la universidad, aunque por otra parte los hombres siguen predominando en las carreras técnicas y jurídicas.

En octubre de 2014 tenían trabajo en España algo más de 17.500.000 personas, de las cuales 9.600.000 eran hombres y el resto, cerca de 7.900.000, mujeres. Los empleos en el sector primario (agricultura, pesca y ganadería) y secundario (industria y construcción) son ocupados mayoritariamente por hombres, mientras que en el sector terciario o de servicios, el que ocupa a más personas, se da un mayor equilibrio entre los sexos, aunque predominan las mujeres

Desde 1990 hasta el comienzo de la crisis económica actual, un número creciente de inmigrantes contrarresta la baja natalidad y el envejecimiento de la población española. El censo de 2011 situaba la población extranjera en 5,3 millones, que representan el 11,2% de la población. La mayoría son adultos jóvenes en edad de trabajar. Los inmigrantes proceden mayoritariamente de Iberoamérica, del norte de África, de la Europa del Este y de otros países de la Unión Europea.

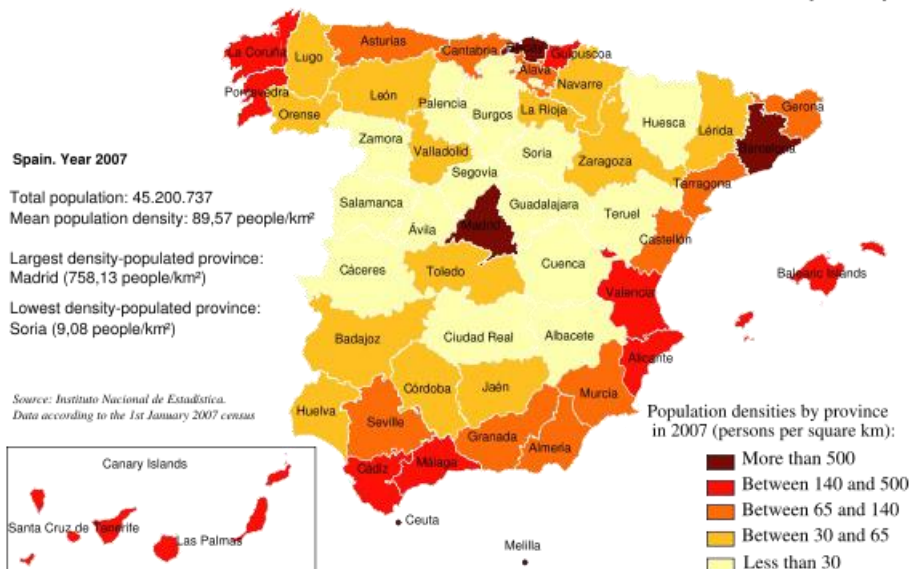
La población española se distribuye de forma desigual. Hay cuatro comunidades autónomas (Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana) que concentran algo más de la mitad de la población española.

Por provincias destacan: Madrid, Barcelona y Vizcaya, con más de 500 hab/km², mientras que Soria o Teruel tienen una densidad de población inferior a 30 hab/km².

En general, como puedes observar en el mapa, las **provincias interiores, excepto Madrid, están menos pobladas que las provincias litorales e insulares.**

Y no podemos olvidar que **la población española reside mayoritariamente en ciudades**, entendiendo como tales a las localidades de más de 10.000 habitantes. En la actualidad, más

DISTRIBUTION OF THE SPANISH POPULATION (2007)



del 77% de la población española vive en ciudades.

Recuerda. -

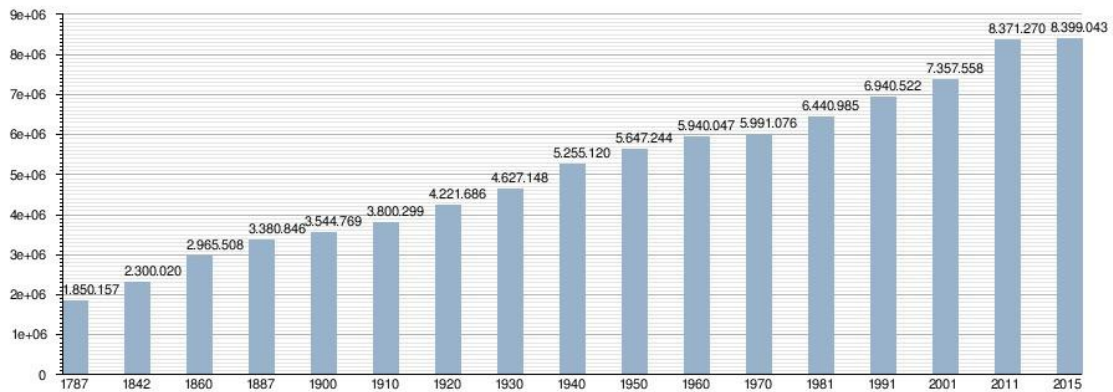
La población de nuestro país a 1 de enero de 2016 era de 46.438.422 personas, de las cuales 4.538.503 eran extranjeros.

1.3. La comunidad más poblada de España

Importante. -

El **Instituto de Estadística y Cartografía** es el organismo encargado en la Comunidad de Andalucía de suministrar información para el conocimiento de la población a partir del **padrón de habitantes** y del **censo**.

Actualmente nuestra comunidad presenta el máximo histórico de población con 8.370.975 habitantes (datos a 1 de enero de 2015) de los cuales 2 millones corresponden a los últimos 35 años. Se trata de la región más poblada de España con un crecimiento anual siempre positivo.



2. Un mundo desigualmente ocupado

Importante. -

La Geografía distingue dos tipos de territorios en nuestro planeta según estén habitados o deshabitados: **ecúmene** y **anecúmene**



La distribución de la gente sobre el planeta -es decir, del ecúmene y anecúmene- se analiza por medio de la **densidad de población**, que es **el número de personas por kilómetro cuadrado (Km²) que viven en un territorio concreto**. Se puede calcular la densidad de población a diferentes escalas: para el término municipal de una localidad, para una provincia, una región, un país o para el mundo en su conjunto.

Al ritmo de crecimiento actual se prevé que para mediados del siglo XXI lleguemos a la cifra de diez millones de habitantes en todo el planeta. Sin embargo, la ocupación dista mucho de ser uniforme sobre los 150 millones de kilómetros cuadrados de tierras emergidas. Nunca ha sido así y aunque los avances tecnológicos han permitido ocupar espacios antes inhabitables,

siguen existiendo muchas zonas de la Tierra poco o nada aptas para la vida y por tanto deshabitadas. Junto a ello hay otras que por el contrario presentan auténticas aglomeraciones humanas no sólo beneficiadas por causas naturales sino también por un proceso creciente que es la **urbanización**, espacios de concentración humana donde **hoy viven cerca de seis de cada diez habitantes del planeta**.

Pero la localización de estas concentraciones deriva inicialmente de causas naturales. En general la población mundial siempre ha tendido a asentarse en **llanuras y zonas fértiles** o con **riqueza mineral**. Son preferentemente **las latitudes medias** (entre los paralelos 60º y 20º) las que concentran la mayor parte de la población. Y dentro de éstas el **hemisferio norte** se presenta seis veces más poblado que el hemisferio sur.

Por el contrario, hay zonas de nuestro planeta que por factores naturales se encuentran deshabitadas, es el denominado anecúmene. **Las bajas temperaturas** son un factor adverso al asentamiento demográfico. Así en los territorios de clima polar que ocupan una quinta parte de las tierras emergidas del planeta sólo vive un 0,02% de la población. Nos referimos a las latitudes polares por encima de los 70º de latitud norte y sobre todo a los 12 millones de kilómetros cuadrados que tiene la Antártida.

Del mismo modo **la altitud** es un ambiente hostil para el establecimiento no sólo de espacios como el Himalaya o los Andes sino en general aquellas extensiones por encima de los 2000 metros de altitud.

También **la escasez de precipitaciones** representa un elemento contrario a la ocupación. Desiertos no sólo cálidos como el Sahara, Arabia, Gobi, Australia occidental o Atacama, sino también fríos como los de Siberia, Labrador o Patagonia. Al contrario **la excesiva abundancia de lluvias** unido a climas tropicales dan lugar a selvas como la Amazonia o el Congo tradicionalmente poco favorables para el desarrollo demográfico. Pese a todo en los últimos años sin embargo el atractivo de la explotación de materias primas y fuentes de energía han propiciado enclaves demográficos beneficiados por su buena localización para un comercio mundial.

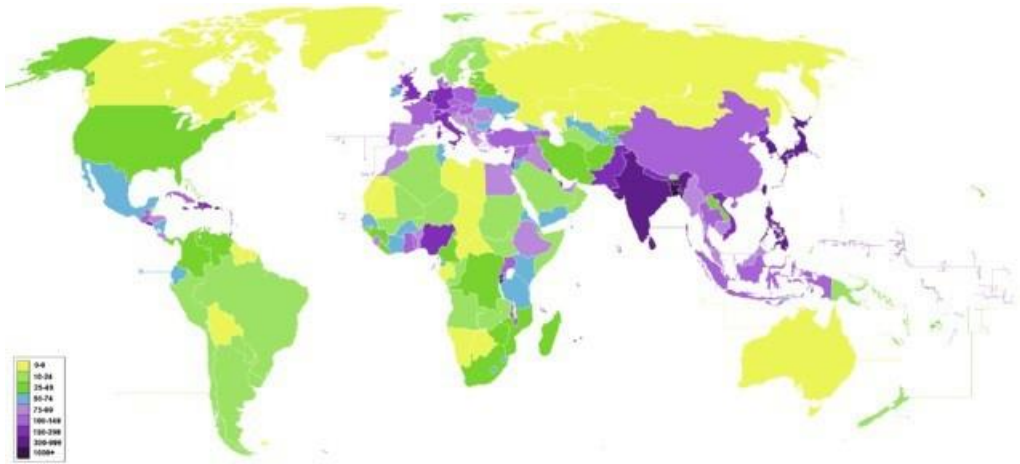
También **factores humanos** han influido en esta distribución. Son aquellos relacionados con la evolución histórica y económica de las distintas zonas de la Tierra. Como puedes imaginar, las zonas en las que la civilización se desarrolló más tempranamente y las que tienen unas mejores condiciones económicas están hoy en día más densamente pobladas.

Importante. -

Densidad de población = nº habitantes / superficie en Km²

Si la cifra resultante es elevada, se dice que ese territorio está densamente poblado; por el contrario, si la cifra es baja esa área se considera poco poblada.

La densidad de población media del conjunto del planeta es, aproximadamente, de algo más de 48 hab/km². En el siguiente mapa puedes observar las grandes diferencias entre unas zonas y otras.



Al observar el mapa fíjate que los países coloreados en morado o tonos violáceos son los que tienen mayores densidades de población y los países que aparecen con tonos verdes y amarillos son los que tienen densidades menores. Así que podemos afirmar que la distribución de la población en el planeta es desigual:

- En el hemisferio norte vive más del 90 % de la población mundial, o sea, 9 de cada 10 personas viven en este hemisferio.
- Las poblaciones estimadas de los distintos continentes para mediados de 2015 son las siguientes: África, 1.150 millones de habitantes; América, 980 millones; Asia, 4.300 millones; Europa, 730 millones, y Oceanía, cerca de 40 millones.
- Teniendo en cuenta la población absoluta los países más poblados son China, India, Estados Unidos, Indonesia y Brasil.
- Los grandes vacíos demográficos coinciden con los polos (norte y sur), los desiertos (Sahara, Namibia, etc.) y las grandes montañas, como el Himalaya, las montañas Rocosas o los Andes.

2.1. Más población en la periferia y Madrid

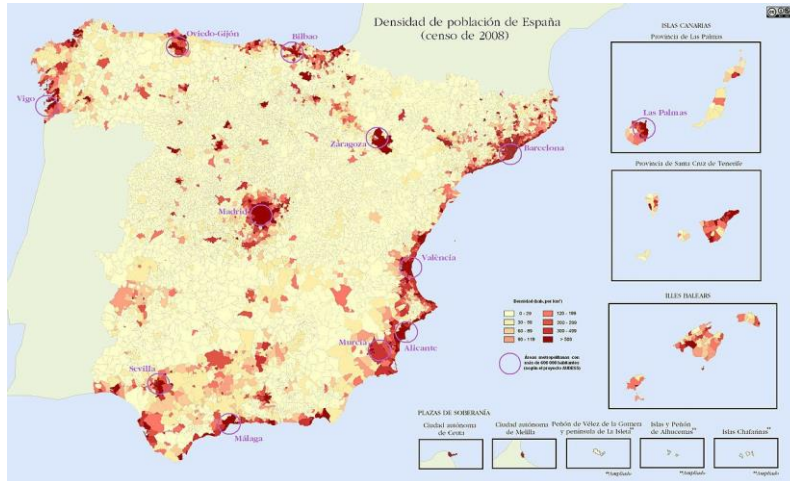
Durante el siglo XX tres han sido las tendencias que han configurado la distribución de nuestra población: el **despoblamiento interior**, la **densificación del litoral** y el **crecimiento de las ciudades**. Una tercera parte de los españoles viven en una pequeña superficie que ocupa la franja costera destacando las provincias insulares.

La despoblación y en ocasiones abandono de zonas rurales es resultado de un proceso derivado de la demanda de mano de obra en zonas industriales y paralelamente de la mecanización del campo en un proceso denominado éxodo rural. Desde el último tercio del siglo XX son dos los factores principales: el desarrollo de la **agricultura intensiva** en invernaderos en comunidades costeras de clima mediterráneo y subtropical y sobre todo el incremento de la **actividad turística costera peninsular e insular**. Ambos aspectos atraen abundante mano de obra no sólo de zonas del interior peninsular sino también de población inmigrante.

El resultado es una distribución muy desigual, donde cuatro comunidades autónomas (Madrid, Cataluña, Andalucía y Valencia) concentran algo más de la mitad de la población española. A escala autonómica la distribución muestra cuatro comunidades (Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana) que concentran algo más de la mitad de la población española. Por

provincias destacan: Madrid, Barcelona y Vizcaya, con más de 500 hab/km², mientras que Soria o Teruel tienen una densidad de población inferior a 30 hab/km².

En general, como puedes observar en el mapa, las **provincias interiores, excepto Madrid, están menos pobladas que las provincias litorales e insulares.**



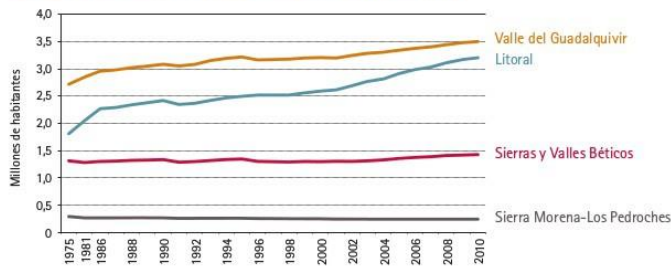
Sin embargo, la transformación más distintiva del siglo XX en España a nivel demográfico es la **urbanización** del territorio. Si en 1900 era el 32% en la actualidad la cifra de población española que reside en ciudades supera el 70%, entendiendo como tales las localidades de más de 10.000 habitantes. El mapa muestra hasta 22 aglomeraciones por encima de los 300.000 habitantes.



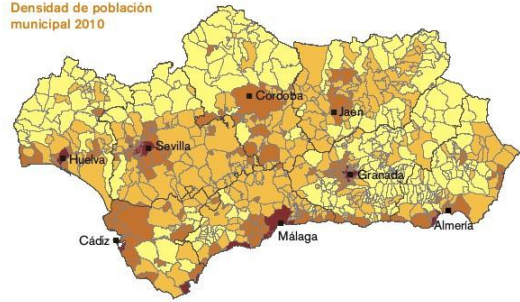
2.2. Los andaluces prefieren la costa

Nuestra población tiende a crecer principalmente en áreas de elevada concentración como el **litoral** y las **grandes ciudades y áreas metropolitanas** que acogen ya al 55% de la población. Sin embargo, en zonas montañosas como Sierra Morena, Serranía de ronda, la Alpujarra o la Sierra de Cazorla y Segura la tendencia es negativa, aunque en los últimos años está hecho parece detenerse.

Evolución del crecimiento por grandes dominios territoriales



Densidad de población municipal 2010



3. La estructura de la población por edad, sexo y trabajo

Al estudiar la población del mundo o de un país distinguimos 3 grupos de personas según la edad:

- **Jóvenes:** corresponde con los períodos de formación. Son la población **menor de 15 años**.
- **Adultos:** corresponde con los períodos de actividad laboral. Son los que tienen **entre 15 y 64 años**.
- **Ancianos:** corresponde con la jubilación. Son los que tienen **65 años o más**.

La Geografía clasifica los países según tengan más jóvenes, adultos o ancianos. Así, en el mundo actual distinguimos:

- Los **países jóvenes**, que son aquéllos en los que más del 35 % de la población tiene menos de 15 años. Suelen ser países pobres y subdesarrollados, y la población anciana no supera el 5 % de la población total.
- Los **países viejos**, que son aquéllos donde más del 12 % de la población es mayor de 65 años. Normalmente se trata de países ricos y desarrollados, y su población joven es, casi siempre, inferior al 25 %. No obstante, muchos países están en una situación intermedia.

Conocer la estructura demográfica de un país sirve para planificar políticas relacionadas con las pensiones y la educación, así como a prever la evolución de la población activa en el futuro.

Alguna vez te habrás hecho la pregunta siguiente ¿Hay más hombres o mujeres? Pues depende, ya que hay diferencias entre países. En general, nacen más niños que niñas, pero esta diferencia tiende a equilibrarse en las edades adultas por diversos factores, como la **sobremortalidad masculina** o la mayor participación de los hombres en los **movimientos migratorios**.

En edades ancianas suele haber más mujeres, pues son más longevas sobre todo en los países desarrollados. Sin embargo en edades jóvenes predominan los hombres a causa del mayor número de niños nacidos.

La Geografía de la población también clasifica la población según el empleo y la actividad económica que realice. Es muy fácil:

Según el empleo la población puede ser:

- **Población Activa:** Son las **personas que realizan una actividad remunerada o están paradas, pero en busca de empleo.** El porcentaje de población activa **suele rondar el 45 % de la población de un país**, es decir, casi la mitad. En los países pobres, sin embargo, no llega al 30 %. En los países ricos la incorporación de la mujer al trabajo remunerado ha aumentado la población activa.
- **Población Inactiva:** Son las **personas que no realizan trabajos remunerados**, por ejemplo, los niños, los estudiantes, los jubilados y las amas de casa, a pesar de lo mucho que trabajan.

Según los sectores económicos en que trabaja la población, podemos clasificar la población activa de la siguiente forma:

- **Sector primario:** Integrado por las personas que trabajan en la agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal y minería. Son actividades que consisten en extraer recursos naturales.
- **Sector secundario:** Formado por las personas que trabajan en la industria y la construcción. Son actividades que consisten en producir bienes.
- **Sector terciario o servicios:** Las personas que trabajan en la enseñanza, justicia, administración, banca, turismo, sanidad, transporte, etc. Son actividades que consisten en prestar servicios a la población.

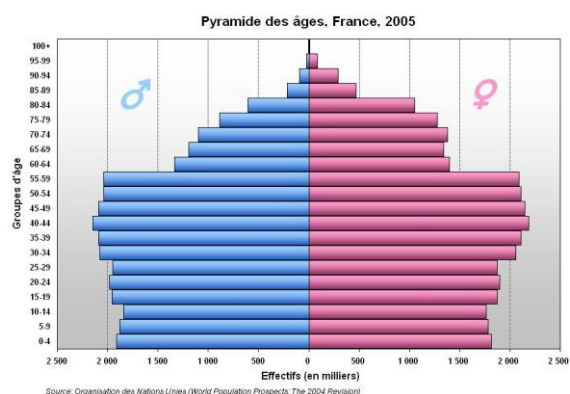
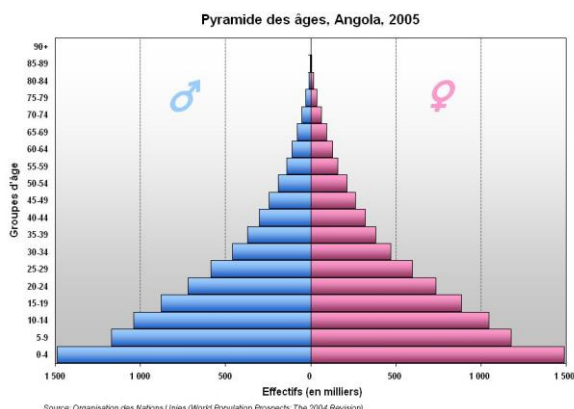
2.1. Desarrollados y subdesarrollados

Importante.-

Una **pirámide de población** es una gráfica que representa la estructura de la población por sexo (población masculina a la izquierda) y edad (en tramos de 5 años).

En los últimos años la evolución de los países desarrollados y subdesarrollados ha sido muy distinta no sólo a nivel económico sino también demográfico. Ambos grupos de países experimentan situaciones opuestas. El elevado crecimiento de población de los países del Tercer Mundo está dando lugar a una estructura de población predominantemente joven al contrario que en los países desarrollados donde la caída de la natalidad desde hace varias décadas está generando una población envejecida. Las consecuencias están íntimamente ligadas con la actual presión demográfica que se vive en ambos lados de la frontera, en Europa la Mediterránea y en los EE.UU. con México.

Se puede hablar por tanto de poblaciones de crecimiento acelerado (propias de países subdesarrollados o en vías de desarrollo) y poblaciones de crecimiento regresivo (propias de países desarrollados).



En los países del mundo donde el crecimiento demográfico es elevado se vienen implementando **medidas para corregir el crecimiento poblacional**. Los gobiernos intentan disminuir el número de nacimiento a través de un mayor acceso de los habitantes a las **medidas anticonceptivos** o **penalización** a las que son numerosas. Normalmente son países en vías de desarrollo donde además de la **influencia de religiones natalistas** la **economía es básicamente agraria poco mecanizada** donde la existencia de abundante mano de obra familiar garantiza la supervivencia de la comunidad. Mayor número de hijos por tanto se identifica con seguridad y bienestar.

Por el contrario, en los países desarrollados donde la caída demográfica de los últimos 40 años es un hecho alarmante ha llevado a muchos gobiernos a intentar **aumentar el número de nacimientos con medidas fiscales** (reducción de impuestos), **laborales** (permiso maternidad, reducción jornada de trabajo...), **sociales** (educación infantil gratuita, aumento de guarderías...). Es una sociedad de consumo donde criar hijos es una fuente de gastos, donde es precaria la estabilidad laboral, donde la incorporación de la mujer al mercado de trabajo (en un contexto tradicionalmente machista) dificulta la crianza de los hijos en el seno familiar y por último donde hay un elevado acceso a la planificación familiar en un contexto de escasa influencia religiosa.

2.2. España: el país más viejo del mundo

Se espera que para mediados del presente siglo el porcentaje de población joven y adulta sea menor que el de la tercera edad (más de 65 años). Y según la OMS (Organización Mundial de la Salud) y el INE (Instituto Nacional de Estadística) España será el país con la población más envejecida del mundo. Este hecho, común al viejo continente y los Estados Unidos, representa un cambio dramático por las **consecuencias económicas y sociales que genera el cuidado de nuestros mayores**, donde el **incremento de la esperanza de vida** corre paralelo a un **descenso de la natalidad**. En este sentido las pirámides de población son concluyentes y si en la actualidad los grupos de edad centrales son los más numerosos (como efecto de las generaciones nacidas en el **baby boom** de los años sesenta y ochenta del pasado siglo) el pronóstico para los próximos años será el de **una pirámide completamente invertida**.

Este **envejecimiento** generalizado en España presenta múltiples manifestaciones ya no sólo económicas. El incremento de población "mayor" muestra dos caras. Una que presenta a esta generación que o bien **disfruta de una larga jubilación** por el aumento de la esperanza de vida o bien alargan su vida laboral (especialmente en sectores de población con mayor nivel de formación). Pero este aumento en la esperanza de vida presenta **nuevas enfermedades físicas y psíquicas** degenerativas, así como minusvalías generalizadas en ocasiones en un entorno de situaciones de exclusión social y soledad (1/5 de nuestros mayores vive sólo) que convierten a gran parte de este sector en un colectivo excluido o potencialmente excluido.

¿Y la población joven? La caída de la natalidad en España desde 1975 no sólo replantea el reemplazo generacional sino también el futuro de la población en edad de trabajar. Hemos pasado de ser el país con mayor fecundidad de Europa en 1970 a tener el índice más bajo.

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN

He aquí unas **pirámides de población**, un gráfico que puedes haber visto alguna vez y que no es ni más ni menos que una **forma gráfica de representar el número de hombres y de mujeres de una población** en un momento concreto y su **distribución por grupos de edad**.

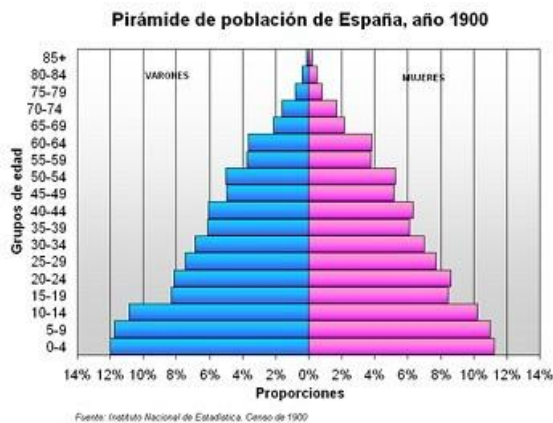
A la derecha se representa el número de mujeres y a la izquierda el de hombres. Cada peldaño representa un grupo de edad, empezando desde abajo por los grupos más jóvenes y tomando normalmente grupos de 5 años: de 0 a 4, de 5 a 9, y así sucesivamente hacia arriba.

Una población equilibrada desde el punto de vista del sexo se traduciría en una pirámide bastante simétrica en sus lados derecho e izquierdo. Si el desequilibrio entre hombres y mujeres es grande, notaríamos enseguida la diferencia entre ambos lados.

La pirámide de edades nos muestra casi **un siglo de la historia** de una población concreta. Según el **perfil** que tenga la pirámide, mirada de abajo arriba, también nos indica si se trata de una **población joven, vieja o en proceso de envejecimiento**.

Observa las siguientes pirámides e intenta contestar mentalmente a estas dos preguntas:

- ¿Qué cambios aprecias entre las pirámides de España de 1900 y 2007?
- ¿Qué te llama la atención con referencia a la población femenina en la pirámide de la derecha? ¿A qué crees que se debe?



Importante. -

En general, en un país desarrollado como el nuestro la mayor parte de la población activa pertenece al sector terciario, mientras que en un país subdesarrollado el sector primario es el que ocupa a más personas.

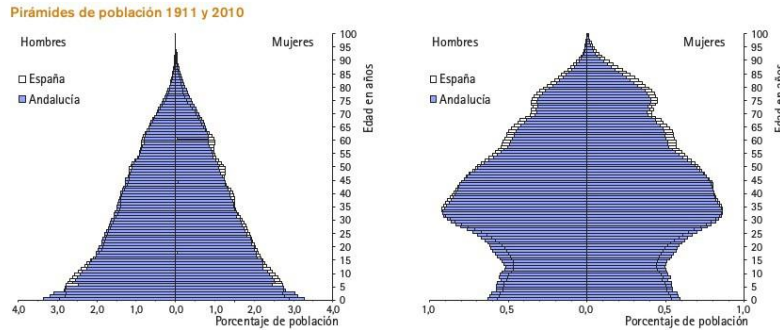
En el segundo trimestre de 2016 la EPA (Encuesta de Población Activa) indicaba que tenían trabajo en España algo más de 18.301.000 personas, un 47% de la población está empleada de los cuales sólo un 42% son mujeres.

Los empleos en el sector primario (agricultura, pesca y ganadería) y secundario (industria y construcción) son ocupados mayoritariamente por hombres, mientras que en el sector terciario o de servicios, el que ocupa a más personas, se da un mayor equilibrio entre los sexos, aunque predominan las mujeres

En esta [infografía del INE](#) puedes encontrar de forma muy atractiva y actualizada los datos más importantes del mercado laboral en España.

2.3. La pirámide andaluza

Como consecuencia de la baja natalidad, la **población andaluza se encuentra en la actualidad en un claro proceso de envejecimiento**, como puedes ver en su pirámide de población. Observa que los escalones inferiores, los que corresponden a las edades de 0 a 16 años, son cada vez más pequeños, lo que anuncia una futura falta de población joven.

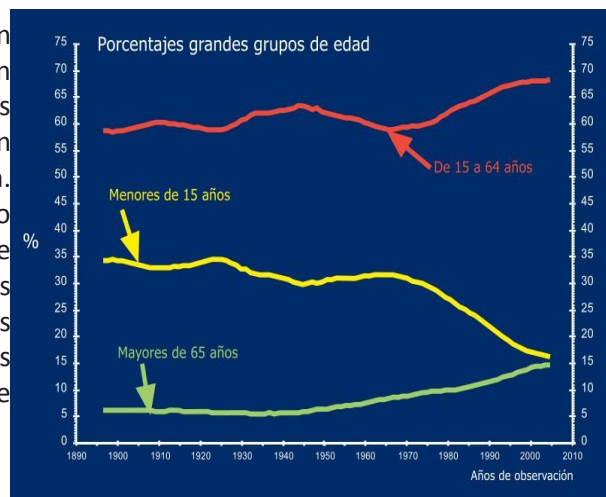


Fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Instituto Nacional de Estadística. *Padrón municipal de habitantes y Censo de población.*

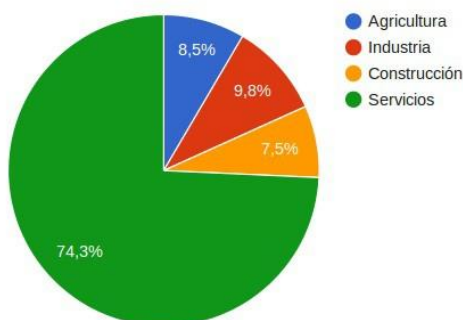
La **pirámide de 1900** se caracteriza fundamentalmente por una base ancha a consecuencia de la alta natalidad y por un rápido estrechamiento de la pirámide debido a la alta mortalidad de la época y la escasa esperanza de vida.

Los efectos de la Guerra Civil todavía se observan ligeramente en la **pirámide de la derecha de 2010** en el grupo de población de 75-80 años de edad. La generación de adultos entre 30 y 50 años es la más abundante ya que se corresponde con los años del baby boom en los años sesenta y setenta del pasado siglo. En los últimos 30 años pese a la caída demográfica y el inicio de un ciclo demográfico de menores tasas de natalidad,

Andalucía no ha dejado de crecer en población, aunque con una composición diferente: menos niños y jóvenes, más población madura y envejecida, aunque con una cierta diferencia con respecto a España. Por otra parte, se observa un progresivo distanciamiento entre la esperanza de vida de las mujeres y la de los hombres. A principios del siglo pasado esta diferencia rondaba los dos años, mientras que actualmente las mujeres tienen de media siete años más de vida que los hombres.



En la distribución sectorial de la población andaluza se observa una elevada proporción de la población dedicada al **sector terciario** donde predominan los empleos relacionados con el **turismo** y el **comercio**. Este fenómeno común a la mayoría de los países desarrollados se enmarca dentro del proceso de **"terciarización de la economía"**. Por otra parte, el sector primario, de larga tradición en Andalucía, sigue teniendo una



elevada presencia (8,5% de la población) en comparación con el mismo grupo de países pese a su relativa escasa competitividad.

Andalucía es la Comunidad Autónoma de España con las cifras de paro más elevadas con algo menos de un millón de desempleados donde en la provincia de Cádiz casi la mitad de las personas en edad y disposición de trabajar no tiene trabajo

La crisis económica se ha cebado en casi todos los sectores. Salvo la **agricultura**, la industria y en especial la **construcción** ha disminuido tres cuartas partes de la ocupación que había hace cinco años, con cerca de 300.000 empleos menos.

Tema 02.- El ser humano en el mundo.

Los movimientos migratorios

El fenómeno migratorio no es nuevo de nuestra civilización. Todos en cierta medida procedemos de una rama migratoria. De siempre han existido desigualdades entre unos territorios y otros que están en la razón de los desplazamientos de población. En la actualidad en un mundo cada vez más globalizado e interconectado y donde las diferencias riqueza-pobreza son cada vez más grandes el fenómeno ha adquirido enormes dimensiones. Desde países pobres donde sus habitantes se ven en la necesidad de emigrar a otros países para sobrevivir, como dentro de los propios estados en busca de una vida mejor, hasta la de aquellos ciudadanos de países desarrollados que buscan un clima más benigno para disfrutar de su jubilación. Hay tantos tipos de migraciones como episodios vitales y la mayoría guardan tras sí un drama personal y colectivo.

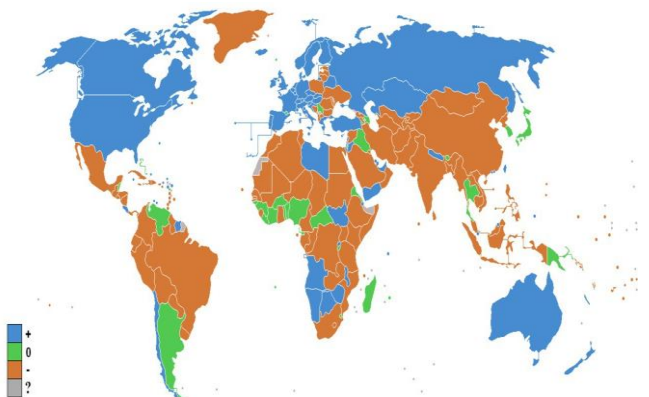
Importante. -

Hay que distinguir entre **emigración e inmigración**. La primera consiste en dejar la región de origen para establecerse en otro territorio o estado. La inmigración es la entrada o llegada de personas que nacieron en o proceden de otro lugar. Si el proceso tiene lugar dentro de las fronteras de un mismo país podemos hablar de emigración interior, si sobrepasa las fronteras hablamos de emigración exterior. Por emigración transoceánica nos referimos a aquella que tiene lugar entre los continentes europeo y americano.

1.- Un fenómeno global

Observa el siguiente mapa. Si te fijas con detenimiento verás claramente de dónde parten los movimientos migratorios en la actualidad, o países emisores, y hacia qué países se dirigen o países receptores. Se corresponde bastante bien con el mapa del Índice de Desarrollo Humano que has visto anteriormente, ¿verdad?

Efectivamente, los principales lugares de destino de las migraciones son la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá y Australia. Y los principales países



emisores están en África, Iberoamérica y Asia.

Las fronteras no están dibujadas en el suelo y siempre ha ocurrido que cuando la población crece en un lugar y faltan recursos ha emigrado a países con más oportunidades. Sin ir más lejos, la población europea del siglo XIX y comienzos del XX emigró a gran escala hacia América, cuando era Europa el continente que mayor crecimiento de la población tenía y faltaban recursos para mucha gente. No me digas que no has visto la película Titanic. No todos los pasajeros de ese inmenso barco eran personas de clase alta que viajaban por placer.

En la actualidad millones de personas viven fuera de sus países de nacimiento. Como vimos en el tema anterior, las causas pueden ser varias (naturales, sociales y económicas).

Muchas veces **los medios de comunicación** (TV, prensa, radio) favorecen las migraciones, porque **transmiten a las personas de países subdesarrollados o pobres una imagen idealizada del bienestar** de los **países desarrollados o ricos**. Aunque nosotros sabemos que no es oro todo lo que reluce, y que incluso en el mundo desarrollado hay muchas personas que viven en condiciones muy difíciles. Sin embargo, para alguien que vive con unas condiciones de vida difíciles casi cualquier cosa es aceptable.

Además, los **sistemas de transporte** actuales, más rápidos y baratos que en otras épocas, permiten el desplazamiento masivo de persona entre los lugares más alejados del mundo, aunque gran parte de las veces la emigración se produce recorriendo largas distancias a pie o intentando alcanzar el destino final en pateras. **Por tierra, mar o aire se puede partir, pero ¿se llega siempre?**

1.1. ¿Por qué emigramos?

Según Naciones Unidas cerca de 232 millones de habitantes, un 3,8% de la población mundial vive actualmente fuera de sus países de origen en un proceso en continuo crecimiento. La mayor parte de los desplazamientos originan por **motivos económicos** (búsqueda de trabajo) y proceden de las áreas pobreza hacia las de bienestar económico, hacia países desarrollados que aunque padezcan las crisis económicas propias del sistema capitalista comparativamente con los países de origen de los emigrantes presentan un nivel de vida muy elevado un trabajo abundante. Los medios de comunicación (televisión, internet...) han supuesto una ventana que muestra la imagen de prosperidad de occidente que actúa como un factor determinante en la decisión de emigrar.

La **emigración política** es la más llamativa para los medios. Normalmente se trata de guerras y violación de los derechos humanos donde los habitantes huyen por cuestiones raciales, religiosas, opiniones políticas o sociales con objeto de salvar sus vidas. Si el movimiento tiene lugar dentro del propio país se les denomina "**desplazados internos**" y si excede de las fronteras nacionales se les conoce como "**refugiados**" que su situación les impide regresar a su país. Normalmente quedan al amparo de la asistencia humanitaria internacional en el primer caso o de las instituciones del país de acogida.

La **tercera causa reside en las catástrofes naturales como terremotos o sequías**. Es una emigración forzosa en ocasiones más numerosa que la política hasta el punto que Naciones Unidas lo calcula en cerca de un 60% de las migraciones. Se les engloba bajo la denominación de "**refugiado medioambiental**". El continente africano es uno de los más castigados por estas migraciones ambientales derivado del cambio climático, la deforestación y la desertización.

Tradicionalmente los europeos no sólo han emigrado entre países del propio continente sino también fuera del continente. Son las **emigraciones intercontinentales** que proceden desde época colonial y se acentuaron durante todo el siglo XX especialmente favorecidos por el desarrollo de las comunicaciones interoceánicas. Aunque en la actualidad el viejo continente es un lugar receptor de emigrantes existen movimientos de población motivados por causas diferentes a las anteriores. La búsqueda de un empleo mejor y sobre todo de grupos de jubilados cuya pensión les permite instalarse en países de mayor bienestar geográfico. En la Unión Europea la política de la libre circulación de las personas ha favorecido este aspecto.

Para finalizar, puedes encontrar a modo de esquema las principales consecuencias negativas y positivas de los **movimientos migratorios actuales, tanto para los países emisores como para los receptores**, en los siguientes cuadros:

CONSECUENCIAS DE LAS MIGRACIONES PARA LOS PAÍSES RECEPTORES

| POSITIVAS | NEGATIVAS |
|---|--|
| Se rejuvenece la población y aumenta la natalidad | Una llegada masiva y sin control de personas puede saturar servicios educativos y sanitarios |
| Aumenta la población activa | Se pueden crear barrios marginales donde se concentra la población inmigrante |
| El trabajo de las personas inmigrantes mejora la economía | Pueden desarrollarse fenómenos de racismo y xenofobia |
| Se produce un enriquecimiento cultural | Las personas inmigrantes pueden ser explotadas laboralmente por su necesidad |

CONSECUENCIAS DE LAS MIGRACIONES PARA LOS PAÍSES EMISORES

| POSITIVAS | NEGATIVAS |
|---|---|
| Mejora la economía por el dinero que envían a sus familias las personas que trabajan en el extranjero | La población puede envejecer porque se van las personas más jóvenes |
| Disminuye el número de personas en paro en el país | El país puede perder mano de obra cualificada |
| Disminuyen los conflictos y tensiones sociales | Muchas familias pueden quedar rotas para siempre |

2.- España, ¿de la emigración a la inmigración?

España ha sido tradicionalmente un país de emigrantes. En épocas pasadas podemos referirnos a emigraciones forzadas por motivos de intolerancia religiosa como lo fueron **la expulsión de judíos y moriscos** en la Edad Moderna. **La emigración al Nuevo Mundo**, más intensa en el siglo XVIII, fué una constante que sólo llegó a detenerse con la emancipación o independencia de los países americanos. **La salida de los afrancesados** tras la Guerra de la Independencia será otro episodio emigratorio, pero ya con motivaciones políticas.

Cuatro décadas después de la emancipación de los nuevos países hispanoamericanos, el gobierno liberal de turno **en 1853 suprime la prohibición de emigrar a América**. Las razones para este cambio de actitud están de una parte en la miseria de muchos jornaleros a consecuencia de la **desamortización** de tierras comunales y municipales, y de otra parte en la demanda de mano de obra agrícola de los jóvenes países americanos, especialmente **Argentina y Brasil** tras la abolición de la esclavitud. Cerca de dos millones de españoles

salieron de nuestras fronteras en lo que restaba de siglo y cinco millones más lo hicieron en los primeros treinta años del siglo XX, dos tercios a Argentina.

La **Guerra Civil española** trajo como una más de sus consecuencias la salida de miles de españoles de nuestras fronteras no sólo por **razones políticas** pues pertenecían o estaban identificados con el bando republicano, sino también por razones de **exclusión social**, una presión que condujo a muchos a una situación de penuria económica que sólo la salida de España parecía la única vía posible para sobrevivir.

La posguerra y el fin de la Segunda Guerra Mundial trajeron aislamiento político internacional al régimen de Franco que se tradujo en pobreza y desempleo. De una parte destacaron las migraciones campo-ciudad el llamado **éxodo rural** cuya consecuencia fue la despoblación de zonas interiores y la sobrepoblación de áreas urbanas industriales periféricas de ciudades como Madrid y Barcelona. En **esta tabla** puedes analizar las causas y consecuencias de este fenómeno migratorio en nuestro país.

La "**apertura**" política del régimen franquista desde mediados de los años 50 en un país con elevadas cifras de desempleo provocaron que éste éxodo rural al que nos referíamos en el apartado anterior traspasara también nuestras fronteras. Países europeos en proceso de reconstrucción industrial como **Alemania, Francia y Bélgica** fueron destinos para miles de españoles que no tenían cabida en nuestro país.

El gobierno de Franco fomentó esta salida con un discurso que ocultaba una realidad que no era otra que la de un sistema productivo incapaz de absorber la **mano de obra excedentaria**. La emigración se presentaba así de una parte como una **solución** para la creciente **conflictividad social** y terminó siendo una importante **fuerza de divisas** a partir de las remesas que enviaban los propios trabajadores en el extranjero

Se genera el mito franquista de la emigración con contrato, cuando hoy sabemos que más de la mitad salieron de nuestras fronteras de manera clandestina "sin papeles" y sin más diferencias con los actuales inmigrantes "ilegales" tan habituales en nuestra realidad actual.

Pero también esta emigración supuso la oportunidad para muchos españoles de entrar en contacto con una realidad política y laboral distinta, la de regímenes políticos democráticos. Pese a todo la propaganda franquista presentó la emigración como un elemento de progreso para así poder mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.

La crisis industrial de 1973 y la muerte del dictador en 1975 supuso el fin de este ciclo migratorio y el retorno de la mayor parte de nuestros emigrantes.

La llegada de la democracia, la progresiva recuperación económica y la entrada de España en la Unión Europea permitieron una mejora de la calidad de vida especialmente en zonas rurales antes muy castigadas por la falta de recursos y oportunidades. A finales del siglo XX se inicia **un proceso de entrada** de trabajadores extranjeros principalmente **marroquíes y ecuatorianos** en una primera fase y **rumanos** a finales de la primera década. La llegada de la crisis económica no sólo detuvo esta riada inmigratoria sino que muchos tuvieron que retornar a sus países de origen. Los principales destinos son espacios con mayor dinamismo económico: Madrid y su área de influencia, la costa mediterránea y los archipiélagos balear y canario.

Ya desde los años sesenta constatamos la presencia de extranjeros principalmente de países comunitarios del norte de Europa en nuestras costas. Extranjeros con una imagen que **asociamos a jubilados o prejubilados** retirados en busca de sol y playa y bajos precios. Sin embargo, hoy ese concepto ha cambiado tanto cualitativa como cuantitativamente. Los

actuales inmigrantes comunitarios de países ricos tienden a una dispersión geográfica mayor y se trata de una población que también viene a España a trabajar en comparación con la anterior generación.

Entre la **problemática** que presenta este grupo de población está la falta de integración en las instituciones locales. Gran parte de los comunitarios, especialmente los jubilados o prejubilados viven en urbanizaciones que se han convertido en "**enclaves étnicos**" donde reproducen su estilo de vida original sin necesidad de aprender el idioma ni adaptarse a la cultura local.

¿Volvemos a emigrar? Entre 2009 y 2016 el número de ciudadanos con pasaporte español que vive fuera ha aumentado en un 56%. Actualmente se contabilizan más de dos millones censados en el extranjero. Estas cifras indican que la crisis económica ha vuelto a hacer de nuestro país un lugar de emigración, aunque es una emigración diferente. El perfil del emigrante es un joven con estudios y formación y busca un puesto de trabajo acorde con su especialización. Es una **fuga de cerebros**.

3.- La emigración en Andalucía

Durante toda la **Edad Moderna** Andalucía fue una tierra más de inmigración que de emigración. Como puerta de salida para América fue un polo de atracción para colonias de montañeses, gallegos, vascos, italianos o franceses que atraídos por el dinamismo económico generado por la búsqueda de una licencia para viajar a las Indias y el monopolio del comercio de Indias. Esta tendencia no obstante fue decayendo a partir de la segunda mitad del siglo XVII hasta la independencia de las colonias en el primer tercio del siglo XIX.

En el **último tercio del siglo XIX** Andalucía como gran parte de España asiste a una "gran depresión" de su economía que abortó cualquier proceso modernizador. Una crisis en todos los sectores: industrial, comercial y sobre todo agraria que se manifestó por la filoxera y una crisis agrícola que condujo a un aumento del paro, a salarios bajos y al comienzo de la primera gran emigración campesina en nuestra comunidad. Las mejoras en el transporte marítimo (barcos de vapor, cascos de acero, etc) y el retorno de los "indianos" especialmente tras la pérdida de las últimas colonias a finales del siglo facilitaron el trasvase de población a América.

Entre 1888 y 1930 más de medio millón de andaluces salieron fuera de España. Fueron los inicios de la emigración en masa y los principales destinos fueron Argentina, Uruguay, Brasil, Cuba y Argelia en el norte de África. Pocos de ellos retornaron y los que lo hicieron fue a raíz de la Gran

Depresión de 1929 coincidiendo también en España con el fin de la Guerra de África.

El segundo gran ciclo de la emigración trasatlántica andaluza tuvo lugar **entre 1936 y 1960**. Las consecuencias de la Guerra Civil y la larga posguerra, el aislamiento internacional de España, la represión política y crisis económica impulsaron a muchos andaluces nuevamente a emigrar hacia América. La mayoría de emigrantes españoles fueron andaluces y principalmente fueron a Brasil, Argentina y México y en un segundo momento a Venezuela por el atractivo económico de la explotación de petróleo. La emigración a Europa desvió en parte esta riada migratoria.

En los **años sesenta y setenta** cerca de otro medio millón de andaluces emigraron esta vez a Europa principalmente a Alemania, Francia y Suiza. El contexto europeo era favorable pues el crecimiento demográfico era insuficiente para una economía que se recuperaba tras la Segunda Guerra Mundial. Tras la crisis industrial de mediados de los años setenta gran parte

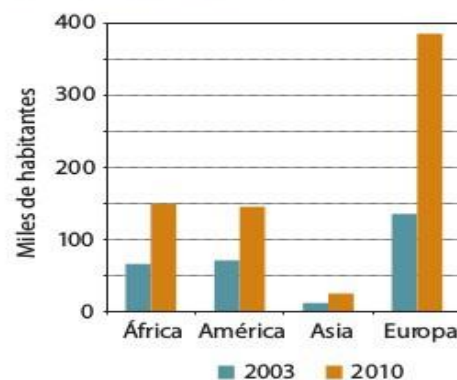
de los emigrados retornan. La única emigración que queda es la temporal a la **vendimia francesa**, una tradición de hace más de cincuenta años.

La crisis iniciada en 2008 ha golpeado durante a Andalucía. Se calcula que más de **200.000 andaluces se encuentran en el exterior**, sobre todo jóvenes y con un perfil académico alto han abandonado nuestra comunidad. La Junta estima que cuatro de cada diez andaluces tiene a alguien en su entorno cercano que se ha visto obligado a emigrar por motivos laborales. La mayor colonia se encuentra en el viejo continente, Alemania, Francia y Reino Unido y por provincias destacan Málaga y Sevilla.

El proceso de inmigración hacia Andalucía ha sido muy importante en la primera década del siglo XXI. Al acabar ésta se contabilizaban alrededor de 700.000 residentes (el equivalente a toda la población de Sevilla capital). En diez años la cifra se ha multiplicado por tres.

De una parte, proceden de países subdesarrollados o en vías de desarrollo de África, América Latina y el Este europeo con un perfil joven y con trabajos relacionados con la agricultura y los servicios, y por otra parte proceden de países desarrollados de la Unión Europea, ciudadanos de mayor edad y relacionadas con la búsqueda de un mejor clima.

Evolución de la población extranjera en Andalucía 2003-2010



Tema 03.- El ser humano en el mundo. La organización territorial de España

España como estado es resultado de un proceso iniciado en el **siglo XVI** con la **unión de los reinos de Castilla y Aragón y la incorporación del reino de Navarra**. Pero acerca de en qué momento España como se origina como nación con una identidad y conciencia propia ha sido y es todavía objeto de debate entre muchos historiadores. Con anterioridad a los Reyes Católicos sobre el territorio peninsular ya existían una serie de territorios con fronteras e instituciones propias pero que compartían muchos elementos culturales que permiten hablar de una idea de España común, de una "conciencia de España". Para el historiador Sánchez Albornoz esta idea de España aparece con la conquista de Roma que unifica bajo la diócesis de **Hispania** todo el espacio peninsular. Sin embargo, para Américo Castro el concepto de España no surge a partir de una unidad, sino como resultado de la diversidad, producto del choque y convivencia de tres culturas a lo largo de toda la Edad Media: **cristiana, árabe y judía**.

La realidad es que la pertenencia a un mismo estado de todos sus territorios ha sido siempre un tema de debate y en la actualidad es objeto de profunda controversia especialmente en algunas comunidades como consecuencia de las peculiaridades territoriales y diferencias socioeconómicas. **¿Nación o naciones?**

1.- Orígenes de la España actual

¿Nunca has tenido curiosidad por saber dónde se encuentra el **origen del mapa** actual de España? ¿No te has preguntado qué simboliza **el escudo** de nuestro país? De todo eso y más vamos a hablar en este tema.

Dos son las **claves** para explicar cómo se reparten y organizan los territorios de España: la **geografía** y la **historia**

1.1.- Iberia, Hispania, Spania, Españas...

En este punto empezamos nuestro estudio sobre las raíces de la actual España de las autonomías. Aquí averiguarás qué queremos decir al hablar de "Españas".

Los primeros **pueblos prerromanos** que ocuparon la península ibérica tenían distintas procedencias (**iberos, celtas, fenicios, griegos, cartagineses...**) y no llevaron a cabo ninguna organización administrativa ni territorial sino un simple asentamiento en distintas regiones.

La **conquista y dominación romana** dió lugar a una organización provincial dependiente del Imperio que, aunque de forma conjunta se le denominó Hispania incluía demarcaciones provinciales diferentes que variaron a lo largo del dominio romano. En el bajo imperio estas provincias eran cinco: **Bética, Cartaginesa, Lusitania, Gallaecia y Tarraconense**



Con la caída del Imperio romano, la Península quedó bajo el control de los **visigodos**, un pueblo bárbaro convertido al cristianismo. Posteriormente, con la invasión musulmana, la Península quedó dividida en dos: al sur la parte musulmana: **Al-Andalus**, y al norte los reinos cristianos.

Puestos a investigar dónde se encuentran los orígenes de la organización de la España autonómica, debemos comenzar en la formación de estos **reinos cristianos**.

Los musulmanes no ocuparon toda la Península: en las zonas montañosas del norte (de la cordillera Cantábrica a los Pirineos) se formaron una serie de núcleos cristianos más o menos independientes. De todos ellos, el más activo va a ser el **Reino de Asturias**.



Aquí surge la figura de **Don Pelayo**, noble visigodo según la leyenda, que inicia la lucha contra el invasor musulmán. De esta forma se justificaba la lucha de los cristianos al relacionarlo con el reino visigodo. Así, no se trataría de una lucha entre dos reinos de igual a igual, sino de recuperar las tierras robadas. Se iniciaba un proceso que no se cerraría hasta ocho siglos más tarde.

Doscientos años más tarde el Reino de Asturias controlaba la cornisa Cantábrica y las tierras al norte del Duero. La nueva capital se establece en **León**, donde se fundó el reino del mismo nombre.

Del **Reino de León** formarán parte:

- Al oeste: **Galicia** y el condado de **Portugal**
- Al suroeste Extremadura, nombre que se refería a las tierras que estaban al sur del Duero o que servían de frontera
- Al este se encontraba el **condado de Castilla**. Era ésta una zona muy expuesta a los ataques musulmanes que preferían atacar a los cristianos avanzando por el valle del Ebro. Esto provocará la necesidad de fortificar el condado y convertirlo en “tierra de castillos”: Castilla. Sus señores, vasallos del rey de León, terminarán por independizarse en el siglo X.

El **Reino de Castilla** se convertirá en uno de los protagonistas de la Reconquista, ocupando en el siglo XII los anteriores reinos de Taifas musulmanes:

- El Reino de Toledo,
- Los reinos andaluces de Sevilla, Córdoba y Jaén,
- El Reino de Murcia.

El avance cristiano en la zona occidental se vio ayudado por el hecho de que pocos musulmanes se habían instalado en la Meseta norte.

La situación era muy diferente en la **zona oriental** de la Península. La presencia musulmana era mucho más abundante en el rico valle del Ebro.

A ello había que sumar el poderoso **Imperio Franco**, que estableció una provincia en nuestro lado de los Pirineos: la **Marca Hispánica**. Con el debilitamiento Franco en el **siglo XI**, aparecen los primeros núcleos cristianos independientes.

Surgen así:

- **Cataluña**, en torno al condado de Barcelona. Posteriormente en el siglo XII se integrará en la Corona de Aragón tras la unión dinástica entre el conde barcelonés y Petronila de Aragón, heredera de este reino.
- Los condados de **Sobrarbe** y **Ribagorza**,
- E l **Reino de Aragón**, que iniciará una expansión que le llevará en el siglo XV a dominar los territorios del sur de Italia y Grecia en el Mediterráneo.
- El **Reino de Navarra**.

1.2. Reinos peninsulares

Ya has visto cómo se han ido formando los reinos cristianos. En este punto vas a ver la forma en que estos reinos se van a ir unificando con los siglos.

La unión no fue cosa fácil, pues las fronteras entre los reinos eran móviles y las uniones y separaciones se suceden, ya que la muerte del rey daba lugar a la división entre sus herederos del territorio que tanto había costado unificar.

Portugal, al igual que sucedió con Castilla, pasó de condado dependiente del Reino de León, a reino independiente en el siglo XII.

En este periodo medieval, todos los reyes cristianos se consideraban reyes de España, y si alguno llegaba a controlar varios de estos reinos pasaba a titularse **emperador de las Españas**.

En el siglo XII el mapa de la España cristiana está formada por **cinco reinos** cristianos:

- Portugal
- Castilla
- León
- Navarra
- La Corona de Aragón.

La **Corona de Aragón** se formó en el siglo XII con la unión del Reino de **Aragón** y **Cataluña**. Juntos conquistarán el Reino de **Valencia** y las **Baleares**.

En la España actual la herencia más clara del avance de la Corona de Aragón se aprecia en el actual uso del **catalán** y sus variantes valenciana y balear.

Cortado el avance hacia el sur, por el avance de Castilla, la Corona de Aragón dirigirá sus esfuerzos a la expansión del reino en el sur de Francia y el Mediterráneo.

La **Corona de Castilla** nace en el siglo XIII al establecerse la unión definitiva de **Castilla y León**.

En **1212** tiene lugar la batalla de las **Navas de Tolosa**. A partir de aquí se conquista con rapidez todo el valle del Guadalquivir, y sólo quedará en la Península el Reino de **Granada** como único territorio musulmán.

En este mapa te resumimos el proceso de la Reconquista:



Navarra quedará aislada de la Reconquista tras el tratado en el que las coronas de Castilla y Aragón se reparten las zonas de expansión. Navarra bloqueada tratará de ganar influencia mediante alianzas matrimoniales con Francia.



Este es el mapa que nos encontramos al final de la Edad Media. El proceso de unificación peninsular está a punto de llegar a su punto culminante con el reinado de los Reyes Católicos. Eso lo veremos en el siguiente capítulo.

Por último, queremos que observe cómo conforme los reinos iban avanzando de norte a sur, extendían sus propias lenguas. El resultado es el reparto de lenguas y dialectos de la España actual.



1.3.- ¿Quién paga el Imperio?

En este capítulo vamos a conocer cómo se produce la unificación de España. Esta unión y el descubrimiento de América nos convirtió en un poderoso país dueño de un gran Imperio. Pero como verás, alguien tuvo que pagar ese Imperio.

Los Reyes Católicos

Más adelante veremos cómo se logró la unificación de España en tiempos de los Reyes Católicos a finales del siglo XV, así que ahora no entraremos en detalles.

Recordemos simplemente cómo la boda de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón inició un proceso seguido por la conquista de Granada, las islas Canarias y Navarra.

La unión fue sólo **dinástica**, es decir, los reinos continuaron funcionando de forma independiente, aunque tuvieran los mismos reyes.

Pero eso no quiere significar que el acontecimiento no sea crucial. Era la culminación de sucesivos intentos medievales que tenían éxito. Por fin las Españas estaban unidas.

Los Reyes Católicos unificaron la política exterior, la hacienda real y el ejército, respetando los **fueros y privilegios** de sus reinos que continuaron manteniendo sus fronteras e instituciones como las Cortes

Los Austrias

El nieto de los Reyes Católicos es **Carlos I** de España y V de Alemania. Con él llega la Casa de los **Habsburgo** o de los Austrias a España.

Cuando Carlos llega a España, sabe que Castilla es uno de los reinos más ricos de Europa y quiere imponer su autoridad para asegurarse sus riquezas.

La pequeña nobleza castellana y las ciudades se sublevan al considerar que Carlos está actuando como rey extranjero y las riquezas del reino se destinaban a objetivos que no interesaban a los castellanos. Esto llevaría a una sublevación conocida como la rebelión de **las Comunidades**. El ejército del rey vence y se aprovecha para imponer con fuerza la autoridad de la monarquía. Desde ese momento las Cortes de Castilla se someten y se convierte en la fuente de dinero y soldados que los reyes desean.

Durante este periodo se mantendrá el sistema de **reinos independientes** establecido por los Reyes Católicos. Se mantienen aduanas e instituciones independientes.

Para su gobierno los reinos están divididos en **provincias**, pero éstas no están pensadas de manera lógica, sino que existen en función de los señores que las gobiernan. Así no es raro que las provincias sean territorios divididos y de tamaño diferente.

Cuando en el **siglo XVII** el Imperio español entra en crisis, Castilla tras más de un siglo de guerras está empobrecida y despoblada. El gobierno trata de conseguir que los demás reinos contribuyan al esfuerzo militar.

El **Conde Duque de Olivares** durante el reinado de Felipe IV presentó el proyecto de la “**Unión de Armas**”. Este proyecto significaba el final de la separación de los reinos, y el establecimiento de un sistema común de tributos, de nombramiento de cargos y de servicio militar. La igualdad entre los reinos significaba además terminar con el monopolio castellano sobre América.

La oposición va a ser muy fuerte y al final triunfan los partidarios de mantener el sistema de leyes diferentes para cada reino (sistema foral), impidiendo hacer de España una monarquía eficaz con un gobierno y una administración unificada.

Además, en plena guerra contra Francia, los reyes deberán hacer frente a la **rebelión** de Portugal, Cataluña y Sicilia. España pasará a ser un país de segunda fila y se perderá el reino de Portugal.

1.4.- Una Nueva Planta

Ya has visto en el punto anterior el fracaso de los intentos de lograr una real unificación de España con un sistema de ley y gobierno común. En este capítulo verás cómo hará falta que llegue una nueva dinastía de reyes de Francia y una guerra para que se logre tal objetivo, aunque tampoco se hará de forma completa.

Desde **1700** la familia o dinastía de **los Borbones** va a gobernar España. Llegan al trono tras una guerra de sucesión, y traen nuevas ideas de cómo se debe gobernar el reino. Su objetivo es seguir el modelo francés e instalar un **Estado Absolutista y centralizado**. Para ello deberán acabar con la diversidad de leyes y administraciones y establecer un Estado unificado.

El nuevo rey Felipe V sabe que va a ser difícil, así que aprovecha la Guerra de Sucesión para que se apliquen las reformas que reciben el nombre de “**Decreto de Nueva Planta**” sobre los reinos que han luchado en su contra: los reinos de la Corona de Aragón. Desaparecen los "reinos", que pasan a ser provincias.

Debido a que **Navarra y el País Vasco** le apoyaron, estas zonas mantendrán el sistema foral tradicional y recibieron el nombre de "provincias exentas", por lo que la centralización no es completa. Además, aunque se eliminaron las instituciones separadas, se mantuvieron las leyes propias de los reinos de la Corona de Aragón.

El Decreto de Nueva Planta pretende hacer más racional el gobierno.

Para ello se divide España en **intendencias**. Sin embargo, el sistema de provincias sigue siendo muy desigual territorialmente y con muchos enclaves de unas en otras. A pesar de las reformas, el sistema de provincias continúa siendo bastante irracional.

1.5.- Provincias y regiones

En este capítulo verás cómo se dibujó el actual mapa de las provincias de España. Pero no fue cosa fácil e hicieron falta cuatro proyectos para que finalmente se logrará.

El siglo XIX empieza con la invasión francesa de España. Con ella va a nacer una lucha entre los partidarios de mantener el Antiguo Régimen (el rey y los nobles mantienen su poder y sus privilegios) y los partidarios del nuevo estado Liberal (que defiende la igualdad y la libertad). Los liberales desean un **Estado centralizado** con un sistema de leyes e impuestos iguales para todos, el fin de las aduanas internas y un sistema de provincias mejor ordenado.

Los mismos **invasores franceses** intentaron reorganizar el mapa provincial copiando el sistema de su país. El nuevo reparto de 389 **prefecturas** rompía con el pasado, que se aprecia en el mismo nombre de las prefecturas tomados de accidentes geográficos. Pero esta reforma nunca se llegó a aplicar debido a la derrota francesa.

En la **Constitución de 1812** se pretende que todas las provincias tengan las mismas obligaciones y no se les reconoce ningún derecho histórico, pues todos los españoles son declarados iguales ante la ley.

No se logró dibujar el nuevo mapa provincial, pues el retorno del rey

Fernando VII supuso el final de las reformas.

En 1820 estalla una revolución que permitirá que los liberales tengan el poder durante tres años. En ese momento se trabaja en el nuevo mapa provincial con los criterios de igualdad, unidad y eficacia. En **1822** se aprueba el nuevo reparto provincial de España en **52 provincias**. Algunas son nuevas, como Almería, Huelva o Logroño.

El nuevo mapa pretende **romper con el pasado** y se basa en criterios de población, extensión y coherencia geográfica. Se eliminan enclaves, se cambian nombres prefiriendo utilizar el nombre de las capitales y se sustituyen límites tradicionales con el deseo de romper con el pasado.

Esta nueva división se quedó en proyecto, pues el rey Fernando VII recupera los poderes y hace que no entre en vigor.

Muerto Fernando VII, la reina regente **María Cristina** apoya las reformas liberales. La reina encarga a **Javier de Burgos** la creación de la nueva división provincial. El proyecto de Javier de Burgos es prácticamente el mismo que el de 1822. El resultado es un mapa de **49 provincias** en el que se han eliminado prácticamente todos los enclaves.

Con el fin de clasificar las provincias, se crea un **mapa regional** de España, pero sin que estas regiones tuvieran ninguna función de gobierno. Puedes apreciar los parecidos y las diferencias con el mapa actual.

Este sistema es el que se ha mantenido hasta nuestros días y debería ser la base de un Estado fuerte y centralizado, eficaz y uniforme, **sin privilegios** ni excepciones.

Desde entonces el mapa provincial ha conocido escasas variaciones. La más importante de ellas fue la **división de Canarias** en dos provincias: las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con lo que se alcanzó la cifra actual de **50** provincias.

Sin embargo, no se logró la uniformidad total. La mayor oposición al nuevo Estado liberal vino por parte de los defensores del Antiguo Régimen: **los carlistas**. Su derrota supuso la conversión de Navarra en provincia. Sin embargo, se mantendrían algunos privilegios económicos.

2. Las Comunidades Autónomas

En este punto llegamos al último cuarto del siglo XX y vemos cómo se estableció el sistema actual de las autonomías. Sin embargo, esto no es el final de la historia. Hoy la cuestión de cómo se debe organizar la actual España autonómica es aún tema de debate.

A finales del siglo XIX surgen en diversas regiones de España corrientes **nacionalistas** que desean mayor autogobierno o incluso la independencia. La derrota española en la guerra de Cuba de **1898** provocará una sensación de fracaso que permitirá el crecimiento de estas ideas.

Será en Cataluña y el País Vasco, las regiones de mayor crecimiento económico, donde aparecen los primeros partidos nacionalistas: la **Liga Regionalista de Cataluña** y el **Partido Nacionalista Vasco**.

Durante la monarquía de **Alfonso XII** se establece la **Mancomunidad** de Cataluña, que reúne a las provincias catalanas. No se les concedió la autonomía, pero de esa forma se reconocían los vínculos que unían a las provincias catalanas y se les otorgaba unos limitados órganos de gobierno en común.

Durante la **II República** se lleva a cabo el primer proyecto de concesión de autonomía regional. En 1932 se aprueba el **Estatuto de Cataluña**. Durante la Guerra Civil se aprobó el estatuto de autonomía del País Vasco.

La victoria de Franco en la **Guerra Civil** significará el final de las autonomías y el retorno al Estado centralizado.

La Constitución de 1978 y el actual sistema autonómico.

La actual Constitución española reconoce el derecho a la autonomía de las regiones. La Constitución define a España como un **Estado plurinacional**.

El resultado ha sido la aparición de **17 autonomías**, a las que hay que añadir las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Que puedes ver en el mapa.

A la hora de crear el mapa autonómico se tuvieron en cuenta diversos **criterios**:

1. **Históricos**: como en los casos de Galicia, Navarra, País Vasco, Cataluña, Aragón o Andalucía
2. **Geográficos**: Castilla y León (se le añadió Segovia), Castilla-La Mancha (se separó Albacete de Murcia para añadirla), Cantabria y la Rioja (separadas de Castilla y León).
3. **Políticos**: Madrid.

Puedes comparar estos cambios con el mapa regional de 1834 del capítulo anterior.

Aunque el sistema se creó en principio para contentar las reivindicaciones nacionalistas existentes en determinadas regiones, al final se aplicó a todas las zonas de España.

Actualmente, hay en España **cuatro niveles** en la Administración, independientes entre sí: los municipios, las provincias, las autonomías y el Estado nacional.

3. La sociedad democrática en España

El **éxito de la democracia** es tan grande en todo nuestro planeta, que casi todos los países corren a autoproclamarse democracias, como puedes ver en el mapa de arriba. Pero la verdad es que desgraciadamente no son tantos los países que poseen las características de una verdadera democracia.

Si en las calles de nuestro país preguntamos a cualquier persona qué opina de **la democracia** como forma de gobierno, lo más probable es que le parezca bien, o al menos mejor que otras formas políticas como podría ser una dictadura.

Si a continuación queremos saber qué se opina de **los políticos**, es muy posible que la opinión no sea muy buena.

Y si, finalmente, le preguntamos si **participa** de alguna manera en nuestra democracia, seguramente dirá que sí, que vota cada vez que se convocan elecciones.

En este tema estudiaremos **en qué consiste** exactamente la democracia y veremos cómo una **verdadera sociedad democrática** es mucho más que votar cada cuatro años.

3.1. La democracia y sus reglas

“...gobierno, del pueblo, por el pueblo y para el pueblo...” (Abraham Lincoln)

Podemos definir la democracia como el **gobierno del pueblo**.

A lo largo de la Historia, el poder ha estado en la mayor parte del tiempo en manos de **unos pocos**: reyes, nobles, dictadores. En nombre de su fuerza o de su elección divina ejercían el poder sin ningún control. Los cambios de poder eran el resultado de luchas entre minorías de privilegiados, mientras la mayoría del pueblo vivía al margen y sufría las consecuencias.

El derecho del pueblo a participar en el gobierno del país no fue un regalo, sino el resultado de grandes esfuerzos y **sacrificios**.

El resultado fue un sistema **caracterizado** por:

- El gobierno no está en manos de unos pocos, sino de **la mayoría**.
- Las leyes aprobadas por todos establecen **la igualdad** de derechos.
- La defensa de la **libertad individual** dentro del respeto a la libertad de los demás.
- **La tolerancia** hacia el otro.
- La búsqueda de una **sociedad más justa**.

La primera condición para la democracia es la existencia de una **igualdad** de condiciones para participar. Frente a la ley no hay diferencias. Todos tenemos los mismos derechos y deberes.

Eso no quiere decir que no se respeten **las diferencias** individuales, sociales, raciales o culturales. Al contrario, la democracia es un sistema que se hace para respetar las diferencias.

Normalmente asociamos democracia con **votar** cada cierto tiempo, habitualmente cada cuatro años. Parece como si la democracia se limitase a votar. Este tipo de democracia que se limita se llama **representativa** o indirecta y en ella la participación popular es bastante reducida.

En este tema pretendemos mostrarte que existe otro modo de entender la democracia: la **participativa**.

Eso no quiere decir que la elección por mayoría de nuestros representantes sea de menor valor. De hecho, el **gobierno de la mayoría** es fundamental en democracia.

Pero eso no quiere decir que la mayoría deba actuar como una apisonadora sobre las minorías o la “oposición”.

En las verdaderas democracias, la **mayoría respeta** y reconoce a los otros. Sus opiniones pueden ser valiosas para el gobierno del país. El interés partidista debe someterse al interés superior de la nación.

Eso nos debe recordar que uno de los valores de una sociedad verdaderamente democrática es el respeto.

Eso significa también que es importante conocer cuáles son **los límites** entre los ámbitos públicos y privados. Es decir, cuáles son los campos que tienen que ver con los demás y en consecuencia, se deben tratar y resolver entre todos. Y por otra parte, cuáles son los asuntos de mi propio interés, privados, y en los cuales nadie debe intervenir.

- Los asuntos **públicos** son del gobierno: los impuestos, la violencia, la salud, la educación...
- Asuntos **privados**: creencias, sentimientos, libertad de opinión, estilo de vida...

Sin una distinción clara de ambos campos, el poder de las mayorías puede llegar a ser peligroso.

EL ESTADO SOCIAL Y DE DERECHO

Hemos dicho que una de las características de la democracia es la igualdad en la participación. Pero seamos realistas, en una sociedad con grandes **desigualdades** es difícil que la democracia

funcione. Uno de los objetivos de la democracia es **la justicia**. Por ello se considera que todos los ciudadanos tienen derecho a tener sus necesidades básicas atendidas: salud, educación, servicios...

Así, en la segunda mitad del siglo XX, nació lo que se llamó Estado social y de derecho, o **“Estado del bienestar”**.

Visto de esta manera, el trabajo por la justicia no sólo es tarea de los jueces y tribunales, sino que la justicia requiere el establecimiento de unas condiciones que permitan que las personas gocen de medios para buscar su felicidad sin afectar a los demás

3.2. Una forma de vida.

La democracia es una forma de vida. Podemos adoptar dos **posturas ante la vida**. Una pasiva y despreocupada, o activa e implicada en el mundo en que vivimos.

Precisamente uno de los objetivos del sistema educativo es la formación de **ciudadanos racionales** capaces de decidir sin dejarse llevar por las pasiones.

La capacidad de ser racionales y de ponernos en el lugar del “otro” debe permitirnos construir una **sociedad tolerante** y respetuosa.

Son múltiples las formas de **intolerancia** que existen en nuestras sociedades: Intolerancia económica hacia el pobre, de género contra las mujeres, intergeneracional hacia los viejos o los niños, política hacia los de otros partidos, contra los inmigrantes...

El sistema democrático debe reconocer que no somos iguales; que tenemos **diferencias** y que por lo tanto debemos aprender a vivir desde las diferencias, respetando al otro y haciendo que se respete la propia identidad.

Precisamente en nuestra capacidad de ser racionales está la base de nuestra **libertad**.

La libertad no consiste en hacer “lo que me da la gana”. El resultado de actuar de tal manera en sociedad es la violencia y la injusticia. Para nada contribuye a la felicidad de la comunidad ni de nosotros mismos.

Ser libre quiere decir tener la posibilidad de pensar y obrar según la propia consideración, siempre y cuando la manera de actuar no afecte ni perjudique al otro. Por eso la libertad es el resultado del uso de la razón.

Nuestra capacidad de analizar nos permite tomar decisiones con libertad y autonomía.

Ser **autónomo** no significa actuar porque así actúan los demás, o porque está de moda, o por el que dirán.

A la hora de votar no se debe hacer en función de lo que diga mi padre, mi amigo, la televisión, etc., sino por la determinación **racional, libre y responsable** de acuerdo con lo que se ha podido ver en la labor o en los programas de los políticos.

La ética de dichos programas y políticos debería ser determinante a la hora de decidir nuestro voto.

En una democracia participativa, no dejamos que los otros tomen las decisiones por nosotros, y hace que tengamos en cuenta las ideas de otros cuando estemos pensando qué opción tomar.

Durante mucho tiempo hemos vivido en una democracia representativa, en la que con nuestro consentimiento cada cuatro años, otros tomaban las decisiones por nosotros.

En una verdadera democracia se reconoce a sus ciudadanos el derecho a intervenir. Si la democracia es una forma de vida, su intervención es reconocer su derecho a **decidir**.

Pero la participación es toda una filosofía de vida. Ésta nace en **la familia y la escuela**. La persona activa se forma desde su infancia.

En democracia existen varias **formas** de ejercer la participación:

- **Voto al programa:** este mecanismo permite a los ciudadanos votar por un programa y no por un candidato. Si el elegido no cumple con el programa, los electores le pueden revocar, es decir, terminar el mandato (revocatoria del mandato).
- **Listas abiertas:** La posibilidad de elegir con plena libertad a nuestros candidatos, y no tener que aceptar listas cerradas de candidatos decididas por los partidos. Poder votar a las personas más que a los partidos. Estos políticos deberían así actuar más preocupados por sus votantes que por mantener la disciplina del partido.
- **Iniciativa popular:** este mecanismo permite a ciudadanos y organizaciones de ciudadanos presentar proyectos de ley ante el Congreso sobre temas de interés público.
- **Referéndum:** mediante este mecanismo los ciudadanos pueden aprobar o no un proyecto de ley. Este mecanismo se ejerce a través del voto

3.3. Un código ético

La historia de la Humanidad es la historia de una **lucha** por el reconocimiento de que todos los seres humanos son personas dignas, iguales y valiosas.

Así comenzó un proceso que condujo a la conversión del súbdito pasivo obediente; en **ciudadano** activo y respetuoso.

Un momento clave en este proceso se llevó a cabo en **1948** en las Naciones Unidas con la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**.

El ciudadano es tal, cuando es sujeto de un conjunto de derechos que le permiten reclamar aquellas cosas que:

- Son necesarias para llevar una **vida digna**,
- Así como para **vivir responsablemente** dentro de su comunidad, como la educación, la cultura, el alimento, el vestido y la vivienda.
- También incluye condiciones como las **libertades** de expresión, de credo, circulación, etcétera.

Es importante recordar que el reconocimiento de estos derechos para mí, lleva implícito el reconocimiento de que **los otros** también tienen derecho a una vida digna.

Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos se llegó al conocimiento mundial de unos principios sobre los cuales construir una **sociedad democrática**, es decir, justa, respetuosa con la vida, consciente de la dignidad de los seres humanos y firmemente partidaria de la convivencia pacífica.

Podemos señalar como **características** de los Derechos Humanos:

- Son **universales**: los Derechos Humanos no son exclusivos de ningún país, sexo, religión, o grupo político.
- Son **pre-existentes**: los Derechos Humanos no son algo concedido, es algo que forma parte de la persona desde su nacimiento.
- Son **inviolables**: nadie puede vulnerar o amenazar ninguno de los Derechos Humanos. Todos sin excepción deben respetarlos.

La democracia es una forma de convivencia humana caracterizada por el respeto, la justicia y la paz; es decir, es una forma de convivencia caracterizada por el respeto a **la dignidad de la persona**.

De esta forma podemos decir que los Derechos Humanos son un conjunto de **principios éticos** que buscan la defensa de la dignidad del ser humano, y que por tanto existe una estrecha relación entre **democracia y Derechos Humanos**.

Es en la democracia auténtica donde tienen plena validez los Derechos Humanos y la medida en que se disfruten son una señal del carácter democrático del gobierno de un país.

Tema 04.- El ser humano en el mundo: población y recursos

Vaya dilema más grande que os estamos planteando. Los habitantes del planeta necesitan comida, agua potable, vestido y vivienda principalmente.

Por eso debemos preguntarnos:

- ¿Habrá comida para todos?
- ¿Habrá tierras para todos?
- ¿Puede el planeta producir alimentos suficientes para una población en continuo crecimiento?

Si lees el informe de la **FAO** (Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación) sobre **el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo**, conocerás algunos datos interesantes sobre la problemática del hambre. Léelo y después responde a unas preguntas muy fáciles.

1.- El crecimiento de la población y los recursos.

Ya hemos planteado el tema con varias incógnitas inquietantes, y vamos a añadir un elemento más: **¿Cómo afectará la explotación de recursos al medio ambiente?**

Debemos aclarar algunos aspectos:

La capacidad del planeta depende de la utilización de los **recursos** que realicen sus habitantes. Es necesario que todos los países se pongan de acuerdo para llevar a cabo una explotación racional, lo que los expertos llaman **explotación sostenible**. Debemos pensar en nuestros descendientes al consumir recursos.

Hay una gran desigualdad en la utilización de recursos. Los países desarrollados son los que gastan más recursos. Así, un habitante de un país rico consume a lo largo de su vida el equivalente a 40 habitantes de un país pobre.

Desde hace mucho tiempo, al hablar de población y recursos surgió un debate bastante polémico que aún hoy en día está de actualidad. Es lógico ¿no te parece?

¿Es necesario controlar el crecimiento de la población para que haya recursos para todos?

La respuesta a esta cuestión ha generado varias posturas entre los economistas, y todavía hoy se debate el asunto.

Thomas Malthus fue el primer autor que a finales del siglo XVIII defendió que la solución sería poner freno a la natalidad. Hoy en día, sus seguidores, conocidos como neomaltusianos, o antinatalistas, son partidarios de frenar el crecimiento de la población, y defienden poner en marcha medidas que bajen la natalidad en los países subdesarrollados o pobres, como la difusión de anticonceptivos, el aborto o la esterilización.

Para **Carlos Marx**, a mediados del siglo XIX, el problema no era el crecimiento de la población, sino lo mal que están repartidos los recursos. Según él y sus seguidores, los llamados marxistas, la solución vendría de la mano de una mejor y más justa distribución de los recursos.

Una tercera postura ante el problema del crecimiento de la población es la **pronatalista**, que defiende que el crecimiento de la población es beneficioso para el desarrollo económico y para el mundo. En esta línea se sitúan la Iglesia Católica, el Islam y otras muchas religiones.

El debate está servido. La ONU actualmente estima que la población está mejor alimentada que hace 40 años. En esa fecha el consumo de calorías era de 2.360 por persona y día, mientras que hoy esa cifra se ha elevado a 2.740 calorías. Según los expertos, son necesarias unas 2.400 calorías/día. Pero estos cálculos son estimaciones medias, y no debemos olvidar que gran parte de la población mundial consume menos de 2.000 calorías/día.

2. Pero ¿cuáles son los recursos principales que necesita la población?

Estamos hablando de población. Y ya sabemos que cuando aumenta la natalidad y disminuye la mortalidad la población crece. Pues bien ¿sabes qué sucede cuando crece la población?

Entre otras cosas, sucede lo siguiente:

- **Aumenta la necesidad de alimentos.** Por ello, habrá que dedicar más tierra a la agricultura, y esta actividad económica requiere agua.
- **Aumenta la demanda de vestido.** Hará falta más suelo para cultivar plantas textiles, y más petróleo, que entre otras cosas sirve para fabricar fibras sintéticas.

- **Es necesario construir más viviendas.** Por lo que el suelo edificado eliminará zonas verdes
- **Se necesita más agua potable,** que no es un recurso que sobre en el mundo.
- **Aumenta el consumo de energía.** Habrá más gente consumiendo luz eléctrica, para ver, calentarse,...

Hay que poner en marcha más sistemas de transporte. Lo que en nuestro actual mundo conlleva más consumo de petróleo. Y ya sabes que este producto contamina mucho y no es infinito... Más adelante hablaremos sobre esto.

¿Cuál sería la **solución** a este problema? Pues algo se podría solucionar así:

- Aumentando el número de **tierras agrícolas** para producir alimentos y trabajando estas tierras con mejores medios para aprovecharlas mejor.
- Construyendo **embalses** que aprovechen al máximo el agua y haciendo que llegue a cualquier rincón del territorio.

Probablemente las guerras del **siglo XXI** serán por el **agua**, mientras la sequía sigue siendo una maldición perenne para millones de familias.

El concepto de **G8**. ¿Sabes qué quiere decir? Lo más seguro es que ya lo hayas escuchado alguna vez. Pues bien, G8 es el grupo de los **ocho países más industrializados y ricos del planeta**, es decir: **EEUU, Japón, Canadá, Alemania, Reino Unido, Italia y Rusia**.

3. Un mundo de desequilibrios

El año 2015 un 0,7% de la población mundial (34 millones de personas) tenía el 45% de la riqueza mientras que un 74% (3.386 millones de personas) sólo poseían el 3% de la riqueza del planeta. Esta situación refleja un proceso que va en aumento y lastra la lucha contra la pobreza en el mundo. Por continentes Norteamérica y Europa que representan la sexta parte de la población mundial detentan casi dos tercios de toda la riqueza del mundo. Estas cifras de desigualdad extrema en el reparto de la riqueza coinciden en gran parte con el comportamiento demográfico. Frente a un mundo rico, envejecido y con baja natalidad, un mundo cada vez más pobre en recursos con tasas de natalidad muy altas. El resultado es un aumento de los desequilibrios a nivel global.

Importante. -

Según la ONG Oxfam Intermón "**una de cada nueve personas carece de alimentos para comer y más de mil millones aún viven con menos de 1,25 dólares al día**".

LOS PAÍSES DESARROLLADOS

El concepto "**desarrollo**" es una cuestión problemática pues puede basarse en indicadores económicos como el PIB (Producto Interior Bruto) o la Renta per cápita, o socioeconómicos como el IGH (Índice de Desarrollo Humano) que no sólo tiene en cuenta el aspecto económico sino también la esperanza de vida, la educación y la tasa de alfabetización.

A los países desarrollados también se les denomina **países ricos, países avanzados, países industrializados, países del norte o del primer mundo**, etc. Son además de los países de

Europa occidental y Norteamérica, Rusia, Japón, Corea del Sur, Israel, Australia y Nueva Zelanda (estos dos últimos los únicos del hemisferio sur).

Su población es escasa en el sector primario (un 5-10% se dedica a una agricultura que está muy tecnificada) y el resto se dedica al sector industrial y los servicios. Sus ingresos les permite tener un elevado nivel de consumo que en algunos países como EE.UU. supera los 2.000 \$ por persona. El comportamiento demográfico es de una natalidad y mortalidad baja lo que da lugar a un crecimiento bajo o nulo. Es una población que en general tiene un nivel educativo y cultural alto.

Gran parte de estos países en general pertenecieron al grupo que iniciaron la revolución industrial o fueron metrópolis coloniales durante el imperialismo del siglo XIX que aprovecharon los recursos de las metrópolis para su desarrollo económico. Sin embargo, hay países en la actualidad como Qatar donde gracias a sus recursos petroleros cuentan con una renta per cápita muy alta.

Importante.-

Kofi Annan, ex secretario general de las Naciones Unidas, definió un país desarrollado como "**aquel que provee a sus habitantes una vida libre y saludable en un ambiente seguro**".

LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS

¿Es lo mismo señalar **países subdesarrollados** que **Tercer Mundo**? Aunque en parte coinciden este último término, aunque también se usa se utilizó durante la Guerra Fría (enfrentamiento soviético norteamericano tras la Segunda Guerra Mundial) para designar a los países que no pertenecían a la esfera soviética ni se habían alineado con la OTAN y el sistema capitalista. Son estados poco desarrollados tecnológicamente y con un alto nivel de desempleo en los sectores secundario y terciario y donde el primario ocupa más de la mitad de la población activa con una agricultura atrasada o de subsistencia. Los ingresos por persona no superan los 1.000\$ anuales y a diferencia de los países desarrollados gran parte de su población se encuentra subalimentada con dietas calóricas inferiores a 2.700 cal.

Demográficamente muestran tasas de natalidad y mortalidad elevadas sobre todo la infantil, con menor esperanza de vida que los países industrializados. La alta natalidad se debe a la inexistencia de planificación familiar y al predominio de una agricultura tradicional poco mecanizada donde la subsistencia depende del mayor número de hijos.

En general son estados con bajo nivel educativo y cultural, con enorme proporción de analfabetos y escaso desarrollo de las comunicaciones y el transporte. Aunque algunos son importantes productores de energía, la mayor parte de su población tiene escaso acceso al consumo energético seis veces menores que el mundo desarrollado.

Este grupo de países se encuentra en una espiral difícil de resolver. Inicialmente pertenecieron la mayoría a antiguas colonias que alcanzaron la independencia política (aunque con frecuentes episodios de inestabilidad y corrupción) en la segunda mitad del siglo XX. La dependencia económica se mantiene y se manifiesta en una elevada deuda externa y dependencia tecnológica del primer mundo. A nivel interno presentan también enormes desigualdades entre sus habitantes.

Un tercer grupo lo constituyen los **países en vías de desarrollo** o de desarrollo intermedio, también llamados **países emergentes**. Se trata de países que han salido del estado de

subdesarrollo pero su economía en transición aún no alcanza cifras de desarrollo humano altas. Brasil, India, Indonesia y China son ejemplos de esta situación.

Importante. –

OBJETIVOS DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En el año 2000 189 países de Naciones Unidas fijaron 8 propósitos a alcanzar en el horizonte del 2015. Fueron los 8 objetivos de Desarrollo del milenio, cuya principal finalidad era la erradicación del hambre y la pobreza en el mundo.

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Para los próximos 15 años las Naciones Unidas ha acordado una nueva agenda de desarrollo global en torno a 17 grandes objetivos que buscan, a grandes rasgos, terminar con la pobreza, impulsar la prosperidad y el bienestar de los ciudadanos y proteger el medio ambiente. Son los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.